

Xalapa, Ver., 2 de mayo de 2021

Comunicado: 1767

Asumen el cargo siete diputados locales

- Ante el Pleno, rinden la protesta de ley y se incorporan a los trabajos de la LXV Legislatura.

Resultado de las licencias otorgadas por el Pleno a siete diputados para separarse del cargo, este 2 de mayo rindieron la protesta de ley el mismo número de personas, quienes asumen la diputación local y se incorporan a los trabajos de la LXV Legislatura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Durante la sesión de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, tomó la protesta de ley a los ciudadanos Karla Verónica González Cruz y Adrián González Naveda, quienes suplen, respectivamente, a María de Jesús Martínez Díaz y Raymundo Andrade Rivera, legisladores con licencia.

También, Roxana Mina Joaquín, Carmen Mariana Pérez Hernández, Daniel Pérez Pacheco, Héctor Manuel Ponce García y Ramón Carlos Rocha Manilla, que ocupan el cargo mientras dura la licencia de los diputados: Deisy Juan Antonio, María Esther López Callejas, Eric Domínguez Vázquez, José Manuel Pozos Castro y Augusto Nahúm Álvarez Pellico, respectivamente.

Posteriormente y tras la bienvenida por parte de sus homólogos, la presidenta del Congreso del Estado invitó a las nuevas diputadas y diputados a ocupar el lugar que les corresponde en el Recinto Oficial de Sesiones, para el desahogo de la sesión ordinaria de este 2 de mayo.

Por otra parte, el Pleno aprobó la solicitud de licencia, sin goce de sueldo, para separarse del cargo y funciones de la diputada María Graciela Hernández Iñiguez, por el periodo comprendido del 4 al 18 de mayo del año en curso.

Además, de las diputadas Erika Ayala Ríos, del 3 al 8 de mayo, y Margarita Corro Mendoza, del 4 de mayo al 8 de junio, de la presente anualidad.

Asimismo, la diputada Cristina Alarcón Gutiérrez solicitó dejar sin efectos su solicitud de licencia para separarse del cargo, que fuera conocida durante la séptima sesión de la Diputación Permanente. El Pleno se dio por enterado.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx